



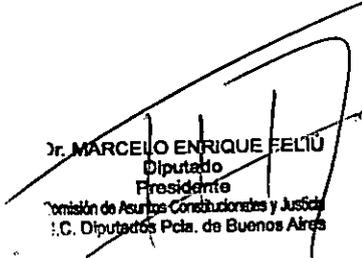
*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires,**

**DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el desarrollo del Proyecto **MEGAMAR**, ideado por la Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca, que tiene como objetivo institucionalizar el Mercado de Hacienda para posicionarlo como un Mercado de la Provincia de Buenos Aires.

  
Sr. MARCELO ENRIQUE FELLIÚ  
Diputado  
Presidente  
Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados

**FUNDAMENTOS**

La Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca ha desarrollado para el sector de ganados y carnes un Proyecto denominado **MEGAMAR**.

Esta iniciativa tiene como objetivo institucionalizar el Mercado de Hacienda, con la visión de posicionar a un Mercado de la Provincia de Buenos Aires, como uno de los referentes de la actividad ganadera.

Este proyecto se plantea como una iniciativa innovadora: tiene una distinción propia y la capacidad de promover la actividad en todos sus estamentos, mediante la continua interacción y vinculación de sus integrantes.

Además MEGAMAR permitirá la comercialización de ganado vacuno en pie por medio de imágenes proyectadas y a través de Internet ; esto implica incorporar valor en las operaciones concretadas, mediante la creación y funcionamiento del Protocolo y Certificadora de Comercialización Bovina. Ambas propuestas pretenden capacitar para certificar origen y calidad del ganado, sentando precedente y siendo innovador de cara al avance en las exigencias de las transacciones comerciales, tanto a nivel nacional como internacional.

Por otra parte la propuesta incluye la creación de un Registro de Operadores de Hacienda con la finalidad de efectuar un mejor control de todos los operadores y asegurar la transparencia en las operaciones. Ante situaciones de controversia entre las partes intervinientes, la Cámara Arbitral de Cereales de



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

Bahía Blanca se establece como amigable componedor, resolviendo según su leal saber y entender.

Creemos que *certificar origen y calidad del ganado* no sólo representa un valor agregado al mercado ganadero, sino que asegura el bienestar de la población en su conjunto, motivo por el cual solicitamos de los Señores Legisladores nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.